

ACTA DE REUNIÓN		
Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia		
Correlativo: CTIC-01-2017	Fecha: 06/09/2017	Página: 1
<p>Participantes. Son miembros plenos del CTIC-EPB, las siguientes entidades: Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Instituciones Descentralizadas, Autárquicas, Empresas Públicas y Autoridades de Regulación Sectorial, Ministerio Público y Procuraduría General del Estado. Miembros adjuntos: Las entidades territoriales autónomas, la Defensoría del Pueblo, Las Universidades Públicas, toda persona jurídica donde el Estado tenga mayoría de patrimonio, Miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.</p>		

ASISTENTES:

De acuerdo a la lista adjunta y firmada por cada uno de los representantes de todas las entidades participantes.

AGENDA DE TRABAJO

- Metodología para la presentación y votación de propuestas de normativa técnica.
- Presentación de la propuesta elaborada por el Grupo de Trabajo de Seguridad: "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público", a cargo de los representantes del grupo.
- Revisión y comentarios sobre la propuesta del Grupo de Seguridad.
- Votación de la propuesta del Grupo de Seguridad.
- Revisión y firma del Acta de la 1ra. Sesión.

DESARROLLO Y ACUERDOS:

A horas 09:30 am. se da inicio a la Plenaria del CTIC-EPB (Primera Sesión).

El Presidente del CTIC-EPB, Nicolás Laguna, da las palabras de bienvenida a la concurrencia. Como antecedente se mencionó el trabajo realizado en las mesas anteriores y sus productos logrados ("Alternativas para la selección de software libre" y "Lineamientos para la adecuación y publicación de datos abiertos" de la gestión 2016). Posteriormente, hizo referencia a los documentos a ser analizados durante estas dos sesiones de la plenaria: el primero, "Lineamientos para la Elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de Información de las entidades del sector público"; y el segundo, "Lineamientos para la Implementación de Servicios de Interoperabilidad para las entidades del sector público".

Como segundo punto, se procedió a la socialización de la metodología para la votación de las propuestas de los documentos a ser presentados en la plenaria.

A continuación, se dio la palabra al señor Aldo Torrez, representante de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para realizar la presentación general del documento: "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de Información de las entidades del sector público". En la presentación, se socializó el objetivo de la mesa, su respectivo proceso de trabajo, los participantes y sus diferentes aportes a la misma. Adicionalmente, se describió el desarrollo del Plan Institucional de Seguridad de la Información, sus etapas, además de los correspondientes controles de Seguridad de la Información.

Como tercer punto, se procedió a la lectura y revisión del documento en sus diferentes partes:

- Los antecedentes y marco normativo no tuvieron observaciones.
- El objetivo, alcance y ámbito de aplicación fueron leídos inextenso y no tuvieron observaciones.
- En el punto "términos y definiciones", que también fue leído inextenso, se realizaron observaciones y sugerencias por parte de varios representantes de diferentes entidades. El representante del Bono Juana Azurduy hizo una observación al término "propietario del activo de información"; los representantes del Ministerio de la Presidencia y del Banco Central de Bolivia observaron el término "responsable de nivel jerárquico del activo de la información".

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 2

Participantes. Son miembros plenos del CTIC-EPB, las siguientes entidades: Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Instituciones Descentralizadas, Autárquicas, Empresas Públicas y Autoridades de Regulación Sectorial, Ministerio Público y Procuraduría General del Estado. Miembros adjuntos: Las entidades territoriales autónomas, la Defensoría del Pueblo, Las Universidades Públicas, toda persona jurídica donde el Estado tenga mayoría de patrimonio, Miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológica.

El representante del Ministerio de Trabajo estableció una similitud de términos entre "responsable de seguridad de la información" y "propietario de activo de información"; sin embargo, el representante de la Autoridad de Electricidad mencionó que no existe similitud en los términos y definiciones, por lo que era necesario establecer esta diferenciación en los términos propuestos. Los representantes del SEGIP y de la UMSA argumentaron que estas observaciones debían haberse realizado con anterioridad y no ser discutidas en esta plenaria y que el documento ya fue remitido con anterioridad para su revisión y/o retroalimentación por parte de las diferentes entidades. La Presidencia del CTIC-EPB propuso modificar la redacción del término observado.

Sugerencia propuesta y aprobada: "Responsable del activo de información" en lugar de "Propietario del activo de información".

- El punto 6. "Lineamientos para la elaboración del PISI" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.1 "Etapa Inicial" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.1.1 "Responsabilidades de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) respecto a la seguridad de la información" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.1.2 "Designación y funciones del Responsable de Seguridad de la Información" fue leído inextenso. El representante del SENARECOM sostuvo que no correspondía el uso del término "preferentemente", y a pesar de que el representante de la UMSA resaltó la importancia del mismo, este fue eliminado del documento por consenso.
- El punto 6.1.3 "Conformación y Funciones del Comité de Seguridad de la Información" fue leído inextenso. El representante del RUAT propuso la inclusión de auditorías cuando haya cambio de autoridades o personal, en un inciso adicional; sin embargo esta propuesta no fue incluida.
- El punto 6.2.1 "Definición y Alcances del PISI" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.2.2 "Adopción de una Metodología de Gestión de Riesgos" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.2.3 "Contenido de la Política de Seguridad de la Información (PISI)" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.2.3.1 "Estructura de la Política de Seguridad de la Información (PISI)" fue leído inextenso. Los representantes del Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Medio Ambiente y Agua propusieron reemplazar la frase "podrá contener mínimamente" por la de "deberá contener mínimamente"; dicha observación fue incluida.
- El punto 6.2.3.2 "Controles Mínimos de Seguridad de la Información" fue leído inextenso. La representante del Banco Central de Bolivia sostuvo que se debería utilizar el término "continuidad del negocio de la seguridad de la información", en lugar de "continuidad de la gestión de seguridad"; sin embargo, la Presidencia del CTIC-EPB y los miembros de la mesa de seguridad indicaron que el cambio del término implicaría una mayor amplitud a la del trabajo propuesto en el documento, por lo que se consensuó la eliminación del punto "Continuidad de la Gestión en Seguridad de la Información" del inciso j) del documento. Asimismo, para no dejar de lado lo relacionado al tema de la "Continuidad del Negocio", se propuso la futura creación de una mesa de trabajo específica para tratar esta temática.

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 3

Participantes. Son miembros plenos del CTIC-EPB, las siguientes entidades: Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Instituciones Descentralizadas, Autárquicas, Empresas Públicas y Autoridades de Regulación Sectorial, Ministerio Público y Procuraduría General del Estado. Miembros adjuntos: Las entidades territoriales autónomas, la Defensoría del Pueblo, Las Universidades Públicas, toda persona jurídica donde el Estado tenga mayoría de patrimonio, Miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológica.

- El punto 6.2.3.3 "Indicadores y Métricas" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.3 "Cronograma de Implementación" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 6.4 "Aprobación del PISI" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 7 "Lineamientos para la Implementación del PISI" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 7.1 "Aplicación de Controles" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 7.2 "Capacitación e Inducción" fue leído inextenso y no se tuvieron observaciones.
- El punto 7.3 "Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 7.4 "Revisión y Mejora Continua" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 8 "Auditoría al PISI" fue leído inextenso. La representante del Ministerio de la Presidencia sugirió que se trabajaran métodos y lineamientos de auditoría informática y de seguridad de la información entre la AGETIC y la Contraloría General del Estado (CGE). La representante de la CGE señaló que cada Unidad de Auditoría de las entidades debía desarrollar estos trabajos internamente, aunque podrían solicitar apoyo a esta instancia. Como tarea complementaria, se acordó coordinar reuniones con la CGE para resolver las dudas con respecto a las auditorías.
- El punto 9 "Presentación del PISI" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.
- El punto 10 "Revisión de los Lineamientos" fue leído inextenso y no tuvo observaciones.

Para la revisión de los anexos, se propuso leer solamente los títulos y subtítulos; y en el caso de presentarse alguna duda u observación proceder a la adecuación de la misma de acuerdo al requerimiento, cuando correspondiese.

ANEXO A

- El representante del Ministerio de la Presidencia resaltó la necesidad de la gestión de recursos destinados al equipamiento para el desarrollo de trabajos de gestión de informática forense, y propuso la inclusión de este requerimiento en el numeral 6. El pleno consensuó el desarrollo de reuniones técnicas entre el CGII y otras instancias para atender esta necesidad, por lo cual esta sugerencia no fue incluida.
- En concordancia con lo consensuado en el punto 6.2.3.2 "Controles Mínimos de Seguridad de la Información", se eliminó el punto 10.2 "Continuidad de la Gestión de Seguridad de la Información".
- El representante del RUAT realizó una observación a la directriz tercera del punto 11.2 "Auditoría al Plan Institucional de Seguridad de la Información" solicitando incorporar a una entidad independiente, diferente a la AGETIC, para las evaluaciones de seguridad. Los representantes de la mesa aclararon que la AGETIC y el CGII no evalúan la tecnología e infraestructura implementada por la entidad, sino la seguridad de estas y que dicha atribución se encuentra establecida en el DS. 2514. El representante del Ministerio de la Presidencia sugirió incluir la redacción adicional "en coordinación con personal de la entidad pública que lo requiera" que fue

ACTA DE REUNIÓN

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 4

Participantes. Son miembros plenos del CTIC-EPB, las siguientes entidades: Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Electoral, Instituciones Descentralizadas, Autárquicas, Empresas Públicas y Autoridades de Regulación Sectorial, Ministerio Público y Procuraduría General del Estado. Miembros adjuntos: Las entidades territoriales autónomas, la Defensoría del Pueblo, Las Universidades Públicas, toda persona jurídica donde el Estado tenga mayoría de patrimonio, Miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológica.

aprobada. La Presidencia del CTIC-EPB subrayó que la evaluación de seguridad de los sistemas de información no es restrictiva a la AGETIC, pues cada entidad puede requerir los servicios de la empresa u otra instancia que considere pertinente. Sin embargo, se resaltó que la AGETIC, a través del CGII, es la instancia facultada por normativa para realizar esa evaluación en las entidades públicas.

ANEXO B

- No existen observaciones

ANEXO C

- No existen observaciones

El documento "Lineamientos para la Elaboración e Implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de Información de las Entidades del Sector Público" y Anexos, es aprobado por la mayoría absoluta del plenario.

Finalmente se firma el acta de aprobación.

FIRMAS ACTA


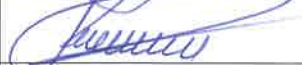

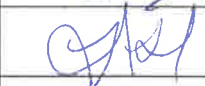







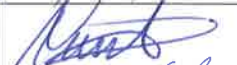



Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 5

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	Leonardo Benito Peña	Bono Juana Azurduy MIN. SALUD	
2	KATINA MOJIBARÍ DIAZ	FOUP-UMSA	
3	Versútica Maldonado Sánchez	Tribunal Agroambiental	
4	José Antonio Jiménez Mancilla	Bibliotecología - UMSA	
5	Carlos Pazza	UPSI - UMSS	
6	Roné Sonco Humerez	ASP-B	
7	EROVEN TUÁN MEDINA S.	AJ	
8	Julio Prieto	ASINUSA	
9	Rommy Nanco C.	M. Hidrocarburos	
10	Romberto Quispe Gutierrez	M. Hidrocarburos	
11	Danitzza A. Helguero Veizaga	ENDE	
12	Ramiro E. Ramallo Rocha	ENDE	
13	Javier Urbani Corderi	EGPP	
14	Marco Antonio Remero Torrico	BDP SAM	
15	ASTREIDA MONICA URQUIOLA TORRES	CNS KBO LR	
16	Carlos David Morillo Moreno	Oficina Judicial Consejo Registrario	
17			
18			

FIRMAS ACTA





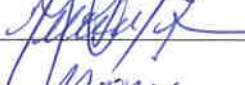












Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 8

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	Alex Nirp	MPD	
2	Gerardo Cristobal	Migración	
3	Nelson Luna	IBMETRO	
4	Roberto Choque Vega	UNSXX	
5	José Alhede Maldonado Herrera	Canallena	
6	Blodimir Moque M.	MRE	
7	EDGAR BAUTISTA SUÑO	INRA	
8	Christian Urquid	DGA	
9	Raulo Nasquez Quiñones	DDT	
10	Henry Taby	MMAYA	
11	Roger Gandi	EBIH	
12	Danny Vidre	ABE	
13	GABRIEL DURBAN TORRES	PTJA	
14	Sergio Carrion Tealla	PTJA	
15	ANGEL CARANI C.	MIN GOBIERNO	
16	HUGO VILLCA RAMOS	AIT	
17	COSAN SANTA BADERA	CENARECOM	
18			

FIRMAS ACTA

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 6

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	Alvaro Gutierrez Lapa	MTEPS	
2	Cecilia Fernandez Benavent	MTEPS	
3	Pedro Zembrana Rivas	MTEPS	
4	GROVER HIGOR YUSKA SAIZ	EMAPA	
5	Diego Deza Alarcon	SENARE	
6	Eloia S. Chuquiria Nina	SEA	
7	Erick Palengue Rios	EMI	
8	Edwin Herrera Ch	MOP-EP	
9	Juan Carlos Arias Cruz	MDCyP	
10	Aldo Tony Guerra	ASF1	
11	Roberto Escobar Mendon	RUAT	
12	Stael Alvarez Guzman	EGPP	
13	Dergio Sanchez Navas	EGPP	
14	Victor Aramayo	SE	
15	Ma. Telma Soliz Lopez	MIEN	
16	Luis F. Zegarra	UMSA	
17			
18			

FIRMAS ACTA

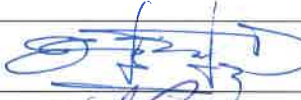
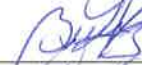


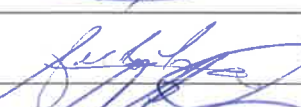











Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 2

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	ERNESTO MARTINEZ DELGADO	SEGIT	
2	Benjamín Padri Bozo	AAOT	
3	Liz Camacho Chauzo	Ministerio Público	
4	Leon Vargas Quintal	UPRE	
5	ARIANA A. LOPEZ PACO	Presidencia	
6	ROQUE CARLO A.	ARSSIB	
7	Marcelo Bayon M.	SENASIR	
8	Walter E. Paco Siles	UPSA	
9	Arminia Mesa S.	MOPSV	
10	Juan Carlos Chejo M	PGE	
11	Freddy Fernando Chuguinia Choque	FONDESIF	
12	José María Vargas	BCB	
13	Morco Mercado Bustillos	Ministerio de Gobierno	
14	JUAN ALEAZAR	ASINSA	
15	MARIO PEREIRA	ENTEL	
16	Verges A. Verastegui	ABC	
17			
18			

FIRMAS ACTA

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 4

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	José Luis Batucani Rozamontes	y PFB	
2	Johnny Peco	UMSA	
3	Bladimir Magro M	MRE	
4	Jesús Laboran	Insumos	
5	LOIS CATAORA V	A.N	
6	Carlos Roche A.	Min. Presidencia	
7	Cristhian Ponce C.	SEDEM	
8	Edwin Juchani Morroy	EMT	
9	Incom Cruz To Borge	Min. Educación	
10	Diego Vidaurte Meave	APS	
11	Juan Maya A.	MMM	
12	Verónica Maldonado Sánchez	Tribunal Agroambiental	
13	Hector Yañez Maceda	Instituto Geográfico Militar (IGM)	
14	Luis Ordo Romero	Asamblea Legislativa	
15			
16			
17			
18			

FIRMAS ACTA


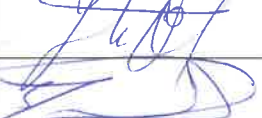


Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 3

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	Wilfredo Abad Manilla Fran	IWE	
2	Jhenny Quispe M.	IWE	
3	DENNIS SARAVIA B	IWE	
4	Ramiro Lazarte	IWE	
5	DAVID ANDREAU	SERGEO WIO	
6	SEBASTIAN URIBE	IWE	
7	Vladimir Tzain	SIU	
8	Ernesto Rivera Rojas	SENAPI	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			

FIRMAS ACTA

Consejo para las Tecnologías de Información y Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia

Correlativo: CTIC-01-2017

Fecha: 06/09/2017

Página: 1

Entidades Participantes: Entidades del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, Autoridades de Regulación, Entidades Descentralizadas, Universidades Públicas, Gobernación Autónomas Departamentales y Municipales, miembros de la sociedad civil y comunidades tecnológicas.

No.	Nombre y apellido	Institución	Firma
1	Leonardo Patzi C.	UMSA	
2	JUAN LUIS CROQUE	SENASIR	
3	FIDEL R. MORELES QUISBERT	SENASIR	
4	David Saal Villegas	FDM	
5	Gabriel Vallezos	AIT	
6	HERNAN PEREZ	UMSA	
7	José Fernando Quiroga de Villavicencio	FNDE	
8	Bernardo Valdez Balboa	MINDEF	
9	Jimena Quiroga E.	MINER	
10	Hilber Flores	Aduna Nacional	
11	IBRAIM BARRIOS	ATT	
12	Luz Maribel Garay Quisbert	YPFB	
13	Mario Milton Lopez Winnipeg	LIAGRM	
14	Neyva Carol Silva Gutierrez	Mi Telefónico	
15			
16			
17			
18			